ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PROVISIONAL

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 6 días del mes de marzo del año 2025, se procede a la Recepción Provisional del Servicio de Comunicación de Datos Móviles/Celular para Gestión y Automatización de Distribución, en virtud al Contrato Nº 9054/2022, suscrito en fecha 6 de diciembre de 2022, con la firma TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY S.A.E. (TELECEL S.A.E.), correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 1184/2022 ï ID 408285, que consiste en:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Servicio de Comunicación de Datos Móviles/Celular para Gestión y Automatización de Distribución incluyendo el Servicio datos para 600 SIM CARDS, conforme al Plan Tipo 1 descripto en el ítem 2.2 y sub ítem 2.2.1 exigidos en la presente EE.TT.	Unidad	360

Se establece como fecha de Recepción Provisional el 7 de diciembre de 2024.

Se deja constancia en esta oportunidad, que el suministro mencionado ha sido efectuado de acuerdo a lo previsto en el Contrato, y que continúan en plena vigencia las responsabilidades del Proveedor hasta la fecha de la Recepción Definitiva.

Se expide el presente Certificado según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (Contrato), Suministros Requeridos ï Inspecciones y Pruebas.

Ing. Luis Poisson Spessot
Director de Telemática
ANDE

Lic. Jaime A. Miño Q.
Jefe Div. De Licitaciones y Contratos
UOC-ANDE
ANDE

Firmado digitalmente por JAIME ANTONIO MIÑO QUINTANA

LOB/lbm
DCP
DCP/DCN

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.